


	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General									
SE REQUIERE UN DOCENTE EN MODALIDAD VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CATEDRA PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA- PERIODO 2017 -3									
Asignaturas	<table border="1"> <tr> <td>4322</td> <td>LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL I</td> </tr> <tr> <td>4330</td> <td>LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MUSICAL II</td> </tr> <tr> <td>6402</td> <td>GRAMÁTICA MUSICAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA I</td> </tr> <tr> <td>6416</td> <td>INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL I</td> </tr> </table>	4322	LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL I	4330	LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MUSICAL II	6402	GRAMÁTICA MUSICAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA I	6416	INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL I
4322	LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL I								
4330	LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MUSICAL II								
6402	GRAMÁTICA MUSICAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA I								
6416	INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL I								
Áreas de Conocimiento	ARTES MUSICALES								
Perfil del Docente	<p>Pregrado: Profesional en música, o Maestro en música o Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística o Licenciado en Educación musical.</p> <p>Posgrado: Maestría o doctorado en educación o áreas afines al concurso.</p> <p>Experiencia Profesional Docente: En educación básica o Media o Universitaria mínima de un (1) año o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Publicaciones o investigaciones en los últimos cinco (5) años en el área.</p>								
Disponibilidad de Tiempo	14 horas semanales LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN LA EDUCACIÓN MUSICAL I. JUEVES: 10:00 a.m-1:00 p.m. LABORATORIO: TEORÍA Y PRÁCTICA EN EDUCACIÓN MUSICAL II. MARTES 10:00 a.m. -02:00 p.m. GRAMÁTICA MUSICAL EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA I. LUNES 05:00 pm – 9:00 pm. INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL I LUNES 02:00 p.m. – 05:00 pm								
Fecha del Concurso	Fecha de Publicación: 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2017								

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

	Recepción hojas de vida: 4 y 5 de septiembre de 2017 Estudio hojas de vida: 6 de septiembre de 2017 Entrevista: 8 de septiembre de 2017 Publicación de Resultados: 11 de septiembre de 2017
Documentos que debe anexar	Hoja de vida con todos los soportes de los títulos y Experiencias declaradas debidamente foliadas.
Fecha y lugar de recepción de documentos	Bogotá, D.C., Carrera 3 No. 26A - 40, sede Macarena A, cuarto nivel. Teléfono de contacto: 3239300, ext.: 3045.
Entrevista	Entrevista: 8 de septiembre de 2017- se llamarán a entrevista los docentes que cumplen con el perfil.
Publicación de Resultados	La publicación se llevará a cabo Publicación de Resultados: 11 de septiembre de 2017 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	x		30 puntos
Títulos de Postgrado	x		20 puntos
Experiencia docente	x		20 puntos
Entrevista	x		30 puntos